

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

7183 Orden JUS/989/2011, de 19 de abril, por la que se modifica la designación de miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Mediante Orden JUS/705/2011, de 28 de marzo, se designó a los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden JUS/587/2011, de 11 de marzo.

Como quiera que don Fernando Delgado Rodríguez, Magistrado del orden jurisdiccional civil, designado Vocal titular, y don Fernando Francisco Benito Moreno, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, designado Vocal suplente, han presentado renuncia a formar parte del Tribunal calificador,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de los Vocales citados.

Segundo.—Designar como Vocal titular a doña María del Carmen Compaired Plo y como Vocal suplente a doña Ana María Sangüesa Cabezudo en sustitución de los anteriores.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 2011.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Abogado General del Estado-Director de los Servicios Jurídicos del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.